

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA, BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA -DR. CÉSAR MILSTEIN"
RESOLUCIÓN CDNAT-2021-118
SALTA, 27 de abril de 2021
EXPEDIENTE N° 10.243/2011 C. 1 y 2
CON EXPTE. 10.483/2005.

VISTO:

La Res. DNAT-2021-0178 – relacionada al aumento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva concedida al Dr. José Federico Arias –en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos de la asignatura "Diversidad Biológica IV" de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 05 de fecha 13 de abril de 2021 resolvió convalidar la misma.

Que es necesario apartar el texto del Art. 1º de la Res.DNAT-2021-0178 – donde dice: "...01 de marzo de 2021.."; debe decir: "...a partir de la toma de posesión de funciones"

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la Res. DNAT-2021-0178 – relacionada al AUMENTO TEMPORARIO de dedicación de Simple a Semiexclusiva en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos concedido al **Dr. JOSE FEDERICO ARIAS** - DNI Nº 26.089.225 - docente de la asignatura de "Diversidad Biológica IV" de la Escuela de Biología de esta Facultad, hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º - Hágase saber a Dr. Arias, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Esp Ana Patricia Chávez Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Esp. Virgilio Núñez Vicedecano Facultad de Ciencias Naturales